



PERMISO REGULARIZACION OBRA NUEVA
NÚMERO **336/2015**
ROL 119-122

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 14848 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REGULARIZACION OBRA NUEVA** propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : JUAN RAMOS GUTIERREZ
ARQUITECTO : NICOLAS FIERRO SAZO
CONSTRUCTO : NICOLAS FIERRO SAZO
CALCULISTA : NICOLAS FIERRO SAZO



CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA

SUPERFICIE A CONSTRUIR 74.7425 m²
SUPERFICIE TERRENO 162.00 m²

UBICACIÓN : PASAJE LOS BOLDOS N° 1358, POB. MANUELA FIGUEROA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.
c) C3 x 49.14 M²
d) E3 x 25.6 M²

OBSERVACIONES :
1° Piso: COMEDOR, LIVING, COCINA, BAÑO, DORMITORIO.
2° Piso: 2 DORMITORIOS, BAÑO

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta OBRA NUEVA es de \$11.150.437.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$167.257, según Orden de Ingreso N° 22418 de fecha 20 de Noviembre de 2015

CONCEDIDO EN : Quillota, 23 de Noviembre de 2015


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/ccp